



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 13 FEB 2009

VISTO:

El contenido de las Resoluciones Nros. 477 y 478 del Decanato, dictadas ad referendum del Consejo Directivo, las que deben ser ratificadas por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 16 de diciembre del año 2008.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar el contenido de las disposiciones que a continuación se indican, según el siguiente detalle:

Resol. N° 477/2008: Designa Jurado encargado de evaluar Trabajo de Tesis del ing. Eduardo TOTTER para obtener el título de "Magíster en Ingeniería Estructural".

Resol. N° 478/2008: Designa Jurado encargado de evaluar Trabajo de Tesis de la Lic. Silvia MOYA para obtener el título de "Magíster en Logística".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 04

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA